

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
“PACIFICLLANTAS S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL  
2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de Octubre del 2018, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en las Calles Boyacá entre Luis Urdaneta y Junín se reúnen los siguientes socios de la compañía “**PACIFICLLANTAS S.A.**”, a saber: **1)** el señor **JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER** propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799); **2)** el señor **JOSE RABASCALL NEBOT** propietario de una acción (1). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe de labores presentado por el Gerente General e Informe de Comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2016. **2.-** Conjunto de Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2016. **3.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc el señor Yony Daniel Sosa y como presidente de la junta al señor José Rabascall Nebot. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los socios presentes con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente y del informe de comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2016. El señor **JOSÉ RABASCALL NEBOT** mociona se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al segundo punto del Orden del día**, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2016. El accionista **JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER** mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al tercer punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista **JOSE RABASCALL NEBOT** mociona se designe como Comisario a la CPA **LINDA GUILLÉN**, moción que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de socios solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---  
(f) José Rabascall Nebot, accionista y Presidente de la Junta; Juan Carlos Rabascall Bittner, accionista; Yony Daniel Sosa Cabeza, secretario ad-hoc de la junta.-----

**JOSE RABASCALL NEBOT**

- Accionista y Presidente de la Junta

**JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER**

- Accionista

**YONY DANIEL SOSA CABEZA**

- Secretario Ad-Hoc de la Junta